Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

RESOLUCIÓN N° 975

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADQUISICION DEL SERVICIO DE ALQUILER DEL LOCAL POR LA MODALIDAD DE LOCACIÓN DE INMUEBLE AL UNION CLUB, UBICADO EN LA CALLE ESTRELLA Nº 738 ASUNCION PARA LA SEDE DEL INSTITUTO SUPERIOR DE ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION.----------

San Lorenzo, 08 de Noviembre del 2013

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Nota del Administrador del I.S.A., Lic. Enrique Martínez, en donde solicita iniciar las gestiones correspondientes para el Alquiler de la Locación del Instituto Superior de Arte dependiente de la Facultad de Arquitectura U.N.A., el Formulario de Pedido Interno N° 037, el Programa Anual de Contrataciones Publicas; el Presupuesto Referencial presentado por el Director de Contrataciones de fecha 17/10/2013, el Informe de la Unidad Operativa de Contrataciones.

El Dictamen, de La Unidad Operativa de Contrataciones, de fecha 08/11/2013, en la cual recomienda la realización del Llamado de Locación de Inmueble en concordancia a la Resolución N° 59/07 "De Contrataciones Públicas".

POR TANTO: **EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el dictamen de la Unidad Operativa de Contrataciones sobre el procedimiento para la contratación del Servicio de Alquiler del Local de Inmueble a Unión Club, para la sede del Instituto Superior de Arte de la Facultad de Arquitectura, en concordancia con la Ley de Contrataciones Públicas.

Art. 2°: **AUTORIZAR** la Adquisición del Servicio de Alquiler del Local por la modalidad de Locación de Inmueble a Unión Club, ubicado en la calle Estrella N° 738- Asunción, para la sede del Instituto Superior de Arte de la Universidad Nacional de Asunción.

Art. 3°: **COMUNICAR** a la Dirección General de Contrataciones Publicas y archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · FACULTAD DE ARQUITECTURA · DECANATO

PROF. ARQ. RICARDO M. MEYER C.
Decano